



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

CONSEJO DIVISIONAL

### ACUERDOS 62.21 Octubre 04, 2021.

#### ACUERDO 1/62.21

Se aprobó el orden del día:

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las actas de las siguientes sesiones:
  - 46.21, del 29 de enero de 2021.
  - 47.21, del 26 de febrero de 2021.
  - 48.21, del 12 de abril de 2021.
  - 49.21, del 7 de junio de 2021.
  - 50.21, del 13 de abril de 2021.
  - 51.21, del 15 de abril de 2021.
2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Anteproyecto de Presupuesto Anual de Ingreso y Egresos 2022 de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Convocatoria 2021 para la "Elaboración de libros de texto, manuales de prácticas y material didáctico de apoyo a la docencia de las licenciaturas y posgrados que ofrece la División de Ciencias Biológicas y de la Salud".
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión de Planes y Programas de Estudios, relacionado con la propuesta de adecuaciones al plan de Estudios del Posgrado en Biotecnología, así como al Programa de Estudios de la UEA Bioquímica.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga que presenta la Comisión de Investigación para concluir el siguiente mandato: Actualizar los Lineamientos para la presentación, evaluación y aprobación de los Proyectos e Informes de Investigación. La fecha propuesta es 26 de noviembre de 2021.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación de personal académico por tiempo determinado, debido a que por la emergencia sanitaria a la Comisión Dictaminadora de Área no le es posible realizar el concurso de oposición, convocado por el Departamento de Biología de la Reproducción cuyo número de plaza es 1275, por lo que, con fundamento en el artículo 139, fracción V, del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, se somete a este órgano colegiado para que resuelva lo conducente.
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación de personal académico por tiempo determinado, debido a que por la emergencia sanitaria a la Comisión Dictaminadora de Área no le es posible realizar el concurso de oposición, convocado por el Departamento de Biología de la Reproducción cuyo número de plaza es 11648 por lo que, con fundamento en el artículo 139, fracción XII, del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, se somete a este órgano colegiado para que resuelva lo conducente.

8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación de personal académico por tiempo determinado, debido a que por la emergencia sanitaria a la Comisión Dictaminadora de Área no le es posible realizar el concurso de oposición, convocado por el Departamento de Hidrobiología cuyos números de plaza son 1352, por lo que, con fundamento en el artículo 139, fracción XVI, del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, se somete a este órgano colegiado para que resuelva lo conducente.
9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación de personal académico por tiempo determinado, debido a que por la emergencia sanitaria a la Comisión Dictaminadora de Área no le es posible realizar el concurso de oposición, convocado por el Departamento de Hidrobiología cuyo número de plaza es 1513, por lo que, con fundamento en el artículo 139, fracción XVI, del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, se somete a este órgano colegiado para que resuelva lo conducente.
10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación de personal académico por tiempo determinado, debido a que por la emergencia sanitaria a la Comisión Dictaminadora de Área no le es posible realizar el concurso de oposición, convocado por el Departamento de Biología cuyo número de plaza es 1226 por lo que, con fundamento en el artículo 139, fracción XII, del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, se somete a este órgano colegiado para que resuelva lo conducente.
11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación de personal académico por tiempo determinado, debido a que por la emergencia sanitaria a la Comisión Dictaminadora de Área no le es posible realizar el concurso de oposición, convocado por el Departamento de Biología cuyo número de plaza es 1269, por lo que, con fundamento en el artículo 139, fracción XII, del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, se somete a este órgano colegiado para que resuelva lo conducente.
12. Conocimiento del cambio del título del proyecto "Preferencia sexual de pareja en un grupo de ratas machos evaluando el paradigma de selección múltiple de pareja empleando hembras intactas y ovariectomizadas", cambia la palabra "rata" por "roedores", dicho proyecto está bajo la responsabilidad del Dr. Armando Ferreira Nuño, del departamento de Biología de la Reproducción.
13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los siguientes dictámenes a nivel licenciatura:

**Acreditación:**

- *Alejandra Elizabeth Rubio Portillo, matrícula 2211700151, de la Licenciatura en Biología Experimental a la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, se le acreditan 28 UEA, correspondientes a 261 créditos, 52.4%.*
- *Tonatiuh Jesús Hurtado Mejía, matrícula 2212700020, de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial a la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, se le acreditan 38 UEA, correspondientes a 520 créditos, 72.5%*
- *Sandra Denise Cruz Montaña, matrícula 2202020846, de la Licenciatura en Hidrobiología a la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, se le acreditan 2 UEA, correspondientes a 25 créditos, 5.02%.*
- *Yotcelín Castelán Cruz, matrícula 2193072616, de la Licenciatura en Biología (UAMX) a la Licenciatura en Biología (UAMI), se le acreditan 8 UEA, correspondientes a 64 créditos, 12.57%.*
- *Gerardo Ortega Alcocer, matrícula 2192032850 de la Licenciatura en Biología (UAMX) a la Licenciatura en Biología Experimental, se le acreditan 12 UEA, correspondientes a 103 créditos, 21.02%.*

**Equivalencia:**

- *Elidio Cruz Antonio, matrícula 2163055876, proveniente de la Licenciatura en Médico Cirujano Partero del Instituto Politécnico Nacional, a la Licenciatura en Biología Experimental, se le equivalen 13 UEA, correspondientes a 110 créditos, 22.44%.*

14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los siguientes dictámenes para adquirir nuevamente la calidad de alumno a nivel licenciatura:

Reingreso:

- *Yeimi Maribel Pacheco Franco, matrícula 2133074961, de la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, a partir de trimestre 21-O.*
- *Daniel Alvarado Garduño, matrícula 2183062724, de la licenciatura en Biología, a partir del trimestre 21-O.*

Prórroga:

- *José Miguel Paéz Castellano, matrícula 209222392, de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, seis trimestres a partir de trimestre 21-O.*

15. Análisis, discusión y aprobación, en su caso de la solicitud de registro de dos proyectos de servicio social.

16. Asuntos Generales

### **ACUERDO 2/62.21**

Se aprobaron las actas de las siguientes sesiones

- *46.21, del 29 de enero de 2021.*
- *47.21, del 26 de febrero de 2021.*
- *48.21, del 12 de abril de 2021.*
- *49.21, del 7 de junio de 2021.*
- *50.21, del 13 de abril de 2021.*
- *51.21, del 15 de abril de 2021.*

### **ACUERDO 3/62.21**

Se aprobó el Anteproyecto de Presupuesto Anual de Ingreso y Egresos 2022 de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

### **ACUERDO 4/62.21**

Se aprobó la Convocatoria 2021 para la "Elaboración de libros de texto, manuales de prácticas y material didáctico de apoyo a la docencia de las licenciaturas y posgrados que ofrece la División de Ciencias Biológicas y de la Salud".

### **ACUERDO 5/62.21**

Se aprobó el dictamen de la Comisión de Planes y Programas de Estudios, relacionado con la propuesta de adecuaciones al plan de Estudios del Posgrado en Biotecnología, así como al Programa de Estudios de la UEA Bioquímica.

### **ACUERDO 6/62.21**

Se aprobó la prórroga que presenta la Comisión de Investigación para concluir el siguiente mandato: Actualizar los Lineamientos para la presentación, evaluación y aprobación de los Proyectos e Informes de Investigación. La fecha quedó fijada para el 26 de noviembre de 2021.

### **ACUERDO 7/62.21**

Se aprobó la contratación de personal académico por tiempo determinado, debido a que por la emergencia sanitaria a la Comisión Dictaminadora de Área no le es posible realizar el concurso de oposición, convocado por el Departamento de Biología de la Reproducción cuyo número de plaza es 1275, por lo que, con fundamento en el artículo 139, fracción V, del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, se resuelve:

Solicitar de manera respetuosa y si para ello no tiene inconveniente, a la Secretaría General, que, debido a las necesidades académicas del Departamento de Biología de la Reproducción de la División de C.B.S., de la Unidad Iztapalapa, se tramite la prórroga correspondiente del personal académico por tiempo determinado, cuyo número de plaza es 1275.

#### **ACUERDO 8/62.21**

Se aprobó contratación de personal académico por tiempo determinado, debido a que por la emergencia sanitaria a la Comisión Dictaminadora de Área no le es posible realizar el concurso de oposición, convocado por el Departamento de Biología de la Reproducción cuyo número de plaza es 11648 por lo que, con fundamento en el artículo 139, fracción XII, del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico se resuelve:

Solicitar de manera respetuosa y si para ello no tiene inconveniente, a la Secretaría General, que, debido a las necesidades académicas del Departamento de Biología de la Reproducción de la División de C.B.S., de la Unidad Iztapalapa, se tramite la prórroga correspondiente del personal académico por tiempo determinado, cuyo número de plaza es 11648.

#### **ACUERDO 9/62.21**

Se aprobó la contratación de personal académico por tiempo determinado, debido a que por la emergencia sanitaria a la Comisión Dictaminadora de Área no le es posible realizar el concurso de oposición, convocado por el Departamento de Hidrobiología cuyos números de plaza son 1352, por lo que, con fundamento en el artículo 139, fracción XVI, del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, se resuelve:

Solicitar de manera respetuosa y si para ello no tiene inconveniente, a la Secretaría General, que, debido a las necesidades académicas del Departamento de Biología de la Reproducción de la División de C.B.S., de la Unidad Iztapalapa, se tramite la prórroga correspondiente del personal académico por tiempo determinado, cuyo número de plaza es 1352.

#### **ACUERDO 10/62.21**

Se aprobó la contratación de personal académico por tiempo determinado, debido a que por la emergencia sanitaria a la Comisión Dictaminadora de Área no le es posible realizar el concurso de oposición, convocado por el Departamento de Hidrobiología cuyo número de plaza es 1513, por lo que, con fundamento en el artículo 139, fracción XVI, del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico se resuelve:

Solicitar de manera respetuosa y si para ello no tiene inconveniente, a la Secretaría General, que, debido a las necesidades académicas del Departamento de Biología de la Reproducción de la División de C.B.S., de la Unidad Iztapalapa, se tramite la prórroga correspondiente del personal académico por tiempo determinado, cuyo número de plaza es 1513.

#### **ACUERDO 11/62.21**

Se aprobó la contratación de personal académico por tiempo determinado, debido a que por la emergencia sanitaria a la Comisión Dictaminadora de Área no le es posible realizar el concurso de oposición, convocado por el Departamento de Biología cuyo número de plaza

es 1226 por lo que, con fundamento en el artículo 139, fracción XII, del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico se resuelve:

Solicitar de manera respetuosa y si para ello no tiene inconveniente, a la Secretaría General, que, debido a las necesidades académicas del Departamento de Biología de la Reproducción de la División de C.B.S., de la Unidad Iztapalapa, se tramite la prórroga correspondiente del personal académico por tiempo determinado, cuyo número de plaza es 1226.

#### **ACUERDO 12/62.21**

Se aprobó la contratación de personal académico por tiempo determinado, debido a que por la emergencia sanitaria a la Comisión Dictaminadora de Área no le es posible realizar el concurso de oposición, convocado por el Departamento de Biología cuyo número de plaza es 1269, por lo que, con fundamento en el artículo 139, fracción XII, del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, se resuelve:

Solicitar de manera respetuosa y si para ello no tiene inconveniente, a la Secretaría General, que, debido a las necesidades académicas del Departamento de Biología de la Reproducción de la División de C.B.S., de la Unidad Iztapalapa, se tramite la prórroga correspondiente del personal académico por tiempo determinado, cuyo número de plaza es 1269.

#### **NOTA 1/62.21**

El consejo tuvo conocimiento del cambio del título del proyecto "Preferencia sexual de pareja en un grupo de ratas machos evaluando el paradigma de selección múltiple de pareja empleando hembras intactas y ovariectomizadas", cambia la palabra "rata" por "roedores", bajo la responsabilidad del Dr. Armando Ferreira Nuño, del departamento de Biología de la Reproducción.

#### **ACUERDO 13/62.21**

Se aprobaron los siguientes dictámenes de acreditación a nivel licenciatura:

Acreditación:

- *Alejandra Elizabeth Rubio Portillo, matrícula 2211700151, de la Licenciatura en Biología Experimental a la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, se le acreditan 28 UEA, correspondientes a 261 créditos, 52.4%.*
- *Tonatlíuh Jesús Hurtado Mejía, matrícula 2212700020, de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial a la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, se le acreditan 38 UEA, correspondientes a 520 créditos, 72.5%*
- *Sandra Denise Cruz Montaña, matrícula 2202020846, de la Licenciatura en Hidrobiología a la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, se le acreditan 2 UEA, correspondientes a 25 créditos, 5.02%.*
- *Yotcelin Castelán Cruz, matrícula 2193072616, de la Licenciatura en Biología (UAMX) a la Licenciatura en Biología (UAMI), se le acreditan 8 UEA, correspondientes a 64 créditos, 12.57%.*
- *Gerardo Ortega Alcocer, matrícula 2192032850 de la Licenciatura en Biología (UAMX) a la Licenciatura en Biología Experimental, se le acreditan 12 UEA, correspondientes a 103 créditos, 21.02%.*

#### **ACUERDO 14/62.21**

Se aprobó el siguiente dictamen de equivalencia a nivel licenciatura:

- *Elidio Cruz Antonio, matrícula 2163055876, proveniente de la Licenciatura en Médico Cirujano Partero del Instituto Politécnico Nacional, a la Licenciatura en Biología Experimental, se le equivalen 13 UEA, correspondientes a 110 créditos, 22.44%.*

#### **ACUERDO 15/62.21**

Se aprobaron los siguientes dictámenes para adquirir nuevamente la calidad de alumno a nivel licenciatura:

Reingreso:

- *Yeimi Maribel Pacheco Franco, matrícula 2133074961, de la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, a partir de trimestre 21-O.*
- *Daniel Alvarado Garduño, matrícula 2183062724, de la licenciatura en Biología, a partir del trimestre 21-O.*

Prórroga:

- *José Miguel Paéz Castellano, matrícula 209222392, de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, seis trimestres a partir de trimestre 21-O.*

#### **ACUERDO 16/62.21**

Se aprobó el registro de dos proyectos de servicio social.

**A t e n t a m e n t e**

**Casa abierta al tiempo**

**Dr. Pablo Arturo Salame Méndez**

Secretario

CONSEJO DIVISIONAL - CBS